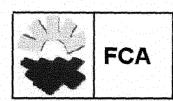


## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de noviembre de 2018 CUDAP: EXP:UNC: 0057329/2018

## **VISTO:**

La presentación efectuada por el Lic. Gustavo E. RIGHERO, Director del "IPEA Nº 214 "MANUEL BELGRANO", San Antonio de Litin, Córdoba, en la cual solicita autorización para llevar a cabo PRÁCTICAS EDUCATIVAS— enmarcadas en las disposiciones emanadas de la Ley Provincial de Educación Nº 9870, en concordancia con los Arts. 30° inc. g) y 33° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y reglamentación vigente:

## **CONSIDERANDO:**

Que cuenta con el Aval de la Secretaría de Extensión a **fs. 31**, por contribuir a la presencia institucional en la Escuela Media, revalorizando la función de extensión;

Que esta institución busca favorecer la articulación con la Escuela Media, con el objetivo de fomentar programas de intercambio y de contribuir a la formación de los practicantes;

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC posee Convenios de Prácticas Educativas con el "IPEA Nº 214 "MANUEL BELGRANO", San Antonio de Litin, Córdoba;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Convalidar la realización de la Práctica Educativa Extraescolar ad-honorem, de las siguientes ALUMNAS PASANTES:

ESLAVA, Anabel Rocío, DNI Nº 41.280.784 y JAIME, Melina Leonela, DNI Nº 41.280.792, con una duración de 5 días, desde el 12/11/18 hasta el 16/11/18, en el horario de de 8,00 13,00 hs., los días LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES y el día VIERNES de 09,00 a 12,00 hs – 14,00 – 17,00 hs, que fueron cumplidas en la sede Ciudad Universitaria y en el Campo Escuela de la FCA-UNC, en el Laboratorio de Microscopia – Cabaña – Tambo – Invernadero de Floricultura – Laboratorio de Semillas – Laboratorio de Fitopatología.

El seguimiento y evaluación de esta Pasantía estará a cargo de: el "IPEA Nº 214 "MANUEL BELGRANO" a través de la Instructora Docente, TORTELLI, María Alejandra DNI Nº 22.919.334 y por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de la Tutora Institucional, Biól. Stella M. PONS DNI Nº 11.744.842, Secretaria de Extensión y los siguientes Tutores Docentes: Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI, DNI Nº 35.239.767 - Ing. Agr. María Constanza GÓMEZ GONZÁLEZ - DNI Nº 34.768.943 - Ing. Agr. María Belén PEDRAZA - DNI 37.617.533 - Ing. Agr. María Alejandra TUMA BORGONOVO DNI Nº 25.610.579/ Ing. Agr. María Cecilia CEVA- DNI Nº 36.643.272 - Ing. Agr. Gonzalo Rodrigo PEREYRA DNI 25202991 - Ana Belén HERRERA ÁLVAREZ DNI: 33751361 - Ing. Agr. (M.Sc.) César Germán AGÜERO DNI: 27541613 - Ing. Agr. Laura I. VARGAS DNI N° 20.998.856.

ARTÍCULO 2º: Por Secretaria de extensión comuníquese a los interesados.

Cumplide Archivese

Secretario AMPOLDI Focultad de Gencias Academa

RESOLUCION Nº:

634

ing. Agr. Jian Marcele CONRERS DE GANO Facultad de Ciercias Agropacianas Universidad Nacional de Cordobs

<u>E.D./</u>